

CAPÍTULO VI.

SIGLO XV.

Demostradas las bases de los apellidos, en cuanto al origen, significado, y uso más comun de Castilla, leves observaciones quedan ya de hacer en la parte histórica, y más bien para no desorientarse por algunas singularidades ó variaciones poco estudiadas, que por la importancia de ellas.

La más característica de este siglo es la omision del patronímico por mucha parte de la nobleza;¹ limitándose al apellido señorial,

¹ Sin embargo, al mismo tiempo se halla el de Enriquez perpetuado en los Almirantes de Castilla hereditarios, y en otras casas descendientes, no de hijos, sino de hermanos de Enrique II; y aun por adulacion á Enrique III. Tales son las de los condes de Alba de Aliste, los Sres. de Campo-redondo y otros sus parientes.

bien por indolencia ó comodidad al escribir, ó bien, como es más verosímil, por moda; y diciendo moda, es casi lo mismo que decir extranjera, ó para nosotros, francesa. Fácil es notar esta variacion comparando la relacion del *Paso honroso* de Suero de Quiñones (1454), con las Córtes de fines del siglo XIV que acabo de citar. El padre y el abuelo del protagonista siempre se hallan nombrados Pero *Suarez* y Diego *Fernandez* de Quiñones, así en dichas Córtes, como en la Crónica de D. Juan II. Gutierrez Quijada, uno de los contendientes (y á cuyas manos murió Suero poco despues), fué descendiente de Gutierre *Gonzalez* Quijada, que tambien figura en dichas Córtes. Como mantenedores ó conquistadores se hallan Lope de *Estúñiga*,¹ Pedro de los Rios, Juan de *Merlo*, Pedro de *Silva*, y otros muchos cuyos patroními-

¹ Este apellido, que unas veces se escribe así, otras *Stúñiga* y *Zúñiga*, habiendo prevalecido lo último, se escribiría con más propiedad *Tsúñiga*; que es la imitacion más aproximada de un sonido particular del vascuence, medio entre la *t* y la *z*, y muy gracioso en lábios femeninos. *Zúñiga* es apellido vascongado.

cos familiares acabo de citar, ó son bien conocidos. Y para justificar el origen que atribuyo á esta moda, véase en el mismo *Paso honroso* llamar *gentiles-hombres* á los hidalgos, y dar á los franceses el tratamiento de *Mosen* (Monsieur), con el que poco despues aparecen varios castellanos, de los que, como los mencionados Quijada y Merlo, salieron á probar sus armas en combate singular con cuantos se les presentaran por toda Europa.¹

La causa más principal de esta invasion, por decirlo así, de modas francesas, ya naturalizadas mucho antes en el reino de Aragon, debió ser la eleccion, para él, del infante D. Fernando el de Antequera (1412); la no muy anterior del Papa aragonés D. Pedro de Luna, que residió en Francia, y la privanza de su sobrino el

¹ «Conosci, dice el viejo Pulgar, al conde Don Gonzalo de Guzman, é á Juan de Merlo; consci á Juan de Torres, é á Juan de Polanco, Alfaran de Vivero, é á Mosen Pero Vazquez de Sayavedra; á Gutierre Quixada, é á Mosen Diego de Valera; y oi decir de otros castellanos que, con ánimo de caballeros, fueron por los reinos extraños á facer armas con cualquier caballero, etc.»

célebre D. Alvaro en la córte de Castilla. Todo esto, unido á las antiguas relaciones hijas de la guerra entre Francia y Aragon sobre la posesion de gran parte de Italia, estableció una corriente de usos y palabras, en la que naturalmente importó más Castilla, como ménos introducida hasta entonces en la corriente general.¹ Desgraciadamente admitió más de malo que de bueno; y, si fuera propio de este lugar, fácilmente se demostraría que la importacion de palabras era una consecuencia de otras innovaciones políticas y sociales; de aquel tráfico sacro-profano que hacia vanagloriarse, y aun arrepentirse, á Benedicto XIII de haber dado la corona á D. Fernando *el Honesto*, en el Compromiso de Caspe, cuando despues no lo quiso pagar sosteniendo aragonesadas papales contra toda Europa; de aquella predicacion de virtudes y corrupcion de ejemplos, que dió su último y más escandaloso fruto en los Papas Borjas, y su consecuencia natural Lutero y Calvino; de

¹ Jorque Manrique lo indica bien claramente en aquellas sentidas trovas: *¿Qué se hizo el Rey Don Juan?* etc.

aquel despotismo político aliado del religioso, y de la poca escrupulosa eleccion de medios, que mostró su fealdad hipócrita en Luis XI, y puso á D. Alvaro de Luna desde la nada sobre el sólio y despues en el patíbulo; diciendo aún poco antes al obispo de Avila: «*Para estas, cleriquillo, que me lo habeis de pagar.*» Maquiavelo y su héroe César Borja quedarán como indelebles caractéres de aquella política abominable.

Ni es de extrañar imitaran los grandes á Don Alvaro de Luna, en el modo de apellidarse y titularse, cuando sus grandezas solian ser premio de calculadas alianzas, ó escandalosas defecciones; hasta el punto de que mozos de espuela, gacetilleros, como quien dice, de aquel tiempo, gritaban por las tabernas: *¿Quién dá más por el conde de Alba?*¹ ¡Oh! y una vez conocido el sistema, no se perdió el rastro; antes ha venido infiltrándose y extendiéndose hasta las últimas capas de la sociedad.

Pero dejando esto á un lado, y continuando

¹ Crónica de D. Enrique IV, por Enriquez del Castillo.

la observacion del efecto que tales costumbres hacian en los apellidos, hallo que, á la falta de honor verdadero, correspondia el descuido hasta de las apariencias, ó la mentira desvergonzada ocupaba el lugar de las hazañas y genealogías históricas.

Sea ejemplo de lo primero (siguiendo la costumbre de citar Escrituras auténticas), la instruccion que dió la princesa, despues Reina, Isabel la Católica, para anunciar su efectuado matrimonio al Rey D. Enrique: «Lo que vosotros, dice, *Mosen Pero Vaca*, é Diego de Rivera, é Luis de Arenzana, habeis de decir de nuestra parte al muy excelente Rey é Señor, etc.» Bien se puede creer que el tal Pero Vaca, no solo tomó la costumbre aragonesa del *Mosen*, sino que había olvidado su propio apellido castellano, *Cabeza de Vaca*, y el patronímico *Ruiz* ó *Fernandez* con que se halla anteriormente. Y si esto hacia una persona digna de tan altas confianzas, ménos debe extrañarse que entre la gente comun se olvidaran y descuidasen las etimologías, se simplificase la expresion, y unos se limitaran al patronímico, otros abandonasen

las particulas *de, la, los*; hallándose infinitos *Pedro Ruiz, Diego Rivera, etc.*, con no ménos derecho tal vez que los citados para apellidarse, como los duques de Alcalá, *Afan de Rivera*, ó *Rodriguez de Lara*, si, como trató de probar Pellicer, descenden de este principal solar los *Ruiz Cabeza de Vaca*.

En cuanto á las patrañas genealógicas, ya observé á su tiempo que son inherentes á la índole del asunto, y se encuentran, desde el primer Nobiliario del conde D. Pedro, en cuantos autores han escrito ex-profeso de la materia. Pero hay mucha distancia de la formalidad y sensatez con que Diego Fernandez de Mendoza, por ejemplo, escribia lo cierto como cierto y lo fabuloso con la salvedad del *dícese* y el *pudo ser*, á la crasa ignorancia y pobre inventiva con que el buen Gracia Dei, heraldo de los Reyes Católicos que jamás debió empuñar sino la maza, sustituia sus ramplones versos á las genealogías y hechos históricos más probados. Una cosa es imaginar dónde hay campo libre, y otra ensuciar las claras corrientes de la historia. Lo peor es que el amor propio gustaba, y

aún gusta, como el ventero de Cervantes, mucho más de los tremebundos mandobles de Félix Marte de Hircania, que de las grandes, pero humanas proezas de Hernan-Cortés y Diego García de Paredes. Véase sino una de las patrañas todavía corrientes entre ociosos mayoraños, ó que esperan volverlo á ser:

*El Gótico de Alemaña,
Primo del Emperador,
El águila pasó á España,
Que en campo de oro se baña,
Siendo negro su color.*

Esta águila negra en campo de oro son las armas de la familia de Estrada; y el comentario trapalón, correspondiente á los versos que cuentan su origen, dice que el tal Gótico fué Grimoaldo, duque de Bravante y de *Estralen*, que, viéndose perseguido de su tío Cárlos Martel, pasó á España á servir con el infante don Pelayo, etc., etc. Considere ahora el instruido lector, sin ahondar más, de qué emperador de Alemaña pudo ser primo un sobrino de Cárlos Martel, habiendo vivido este un siglo antes de

crearse tal imperio por su nieto Carlo Magno, y más de dos antes de que hubiese emperadores de origen aleman.

Pues el venir de *Duque de Estralen* el apellido *Duque de Estrada*, tampoco tiene otro fundamento que el sonsonete, probado, como está en el Libro Becerro, que *Duque* y *Estrada* eran apellidos diferentes (aunque despues se juntaran), el uno en tierra de Aguilar de Campóo, y el otro en Asturias de Santillana. En fin, el águila no es sino las armas parlantes del señoría, bien por el que tenían hácia Aguilar de Campóo los *Duques*, pudiendo descender de los condes D. Gomez de Campóo, D. Pedro de Palencia, ó cualquier otro de los que tuvieron condado en Aguilar; bien por el castillo ó casa de Aguilar, en tierra de Llanes, que parece andaba unido con la casa de Estrada, y se hallan asaz próximos.

Aun los hechos históricos relativamente modernos y comprobados en mil documentos fehacientes, no se libraron de necias añadiduras, cuando no falsedades completas. Nada hay más averiguado, por ejemplo, que haber empezado

los *Chacones*, señores de Casarubios, por Don Gonzalo Chacon, *criado* de D. Alvaro de Luna (en el sentido que entonces tenia semejante situacion, y se entenderia hoy mejor diciendo *educado*). Fué despues mayordomo y favorecido de la Reina Católica, habiéndose casado con Clara Alvarnaez, su hermana de leche; y Don Juan Chacon, hijo de este matrimonio, se enlazó con la heredera de la casa de *Fajardo*, célebre y arraigada en el reino de Murcia; cuyo apellido y grandes cargos continuaron en los descendientes posteriores, despues marqueses de los Velez, y no ménos célebres en proezas militares, ya contra los moriscos, ya contra extranjeros y rebeldes. Sin embargo, y aunque Diego Fernandez de Mendoza indica bastante que procedian de una familia pobre de Galicia, él y otros complacientes autores dieron por corriente que la familia y apellido vinieron de la Navarra francesa á la guerra de los moros, allá en tiempo de entonces, llamándolos unos *Frascon*, y otros *Facaon*; y se les arreglaron genealogías cuyo crédito puede graduarse por la siguiente;

..... «Gonzalo Chacon, que fué Alguacil mayor de Antequera, luego que la ganó de los moros el Infante D. Fernando, despues Rey de Aragon. Enlazóse por matrimonio, en Ubeda, con Beatriz Rodriguez de Molina, de aquella ilustre casa que dejamos escrita en el Libro IV, y fué hijo de ambos Fernan Chacon, Alguacil mayor de Antequera; que, en Beatriz de Navarrete, tuvo entre otros á Fernan Chacon, segundo del nombre, Alguacil mayor y Alférez mayor de Antequera; cuya segunda mujer fué Doña Beatriz de Rojas Narvaez, hija de Juan de Narvaez (hermano del coronel Rui Diaz de Rojas, Alcayde de Antequera y de Mazalquivir, Capitan general de Guipúzcoa y del Consejo de Guerra de Carlos V), y de Mari Ruiz de Piedrola y Bolaños, su muger.»¹

Es decir, que una sobrina del alcaide de Mazalquivir, en tiempo de Carlos V (que empezó á reinar en 1516), se casó con un nieto del primer alguacil mayor de Antequera, luego que la ganó el infante D. Fernando, más de un siglo

¹ Casa de Lara, tom. II, pág. 321.

antes (1412); ó, lo que es igual, que en más de un siglo no hubo más que dos generaciones. ¿Quién lo podrá creer? Toda esta y más balumba parece haberse juntado para enlazar la familia del primer Chacon, señor de Casarubios, cuya varonía se dice era *Arnalt*, con otro Chacon que aparece en la Crónica de D. Pedro el Cruel, como exonerado de la Encomienda mayor de Castilla por el maestre de Santiago. ¿Como si fueran ménos honrosas las hazañas del marqués de los Velez, recordadas en los característicos romances de Ginés Perez de Hita, su testigo presencial, que las fraticidas cuestiones de D. Pedro y sus hermanos, donde se degradó y hundió la nobleza castellana!

Todavía puede ser que el apellido *Chacon* sea un mote gallego, pues le dió Tirso de Molina á uno de sus inolvidables graciosos, que tantas lindezas dicen de Galicia; y explica gallegamente por qué otro se llamaba *Carvallo*. Por otra parte, Cervantes, en una de sus novelas, pondera el baile de la *chacóna*, haciendo danzar en él dos mozas gallegas. De todos modos, y conocidas las costumbres del tiempo, es lo más

verosímil que, á imitacion de D. Alvaro de Luna, muy propenso á blasonar de su estirpe, aunque tan bochornosa por el costado materno, tuvo D. Gonzalo Chacon la debilidad de paliar su origen, oscuro cuando ménos, pues á su hijo hubo de hacerle caballero la reina Católica, segun Diego Fernandez de Mendoza refiere.

Á propósito de *Fajardo*, pues que al paso se nos ofrece, no faltan de igual modo consejas y genealogías, si no hasta D. Pelayo, hasta su nieto D. Fruela; pero lo mismo da, esto es, nada. Lo único averiguado es que Juan Fajardo pasó á Murcia con el adelantado de aquel reino, D. Juan Sanchez Manuel, conde de Carrion, que le dió la villa de Lebrija, en premio de sus hazañas. Despues dió á su hijo Alonso Yañez Fajardo el adelantamiento, como sustituto, y esta sustitucion pasó á propiedad, con preferencia al mismo hijo del conde, ó por disposicion del padre, ó, lo que es más verosímil, por la de Enrique III, que gustaba de dar cargos á quien los pudiera bien cumplir, y favorecer á la nobleza desafortunada, para ayudarse de ella contra los ricos-hombres.

Poco atrás he citado al conde D. Alonso (el hijo del adelantado) concurriendo á las Córtes de Madrid, en union de hidalgos portugueses y gallegos; de lo cual, y del gran favor concedido por su padre al primer Fajardo auténtico, deduzco que este era gallego de nacion, no ménos que de apellido (como le supone Argote de Molina); y su nuevo apellido castellano, pues empezó en Castilla, no tanto vendria de la inevitable hazaña contra moros, ahogando uno en los brazos que quieren decir *faxando*, y mejor dirian *fraxando*, como de que el mismo protagonista anduviera *faxado* en trage; ó en cualidad moral, que hoy diríamos *finchado*; ó *fraxado* en peleas, dó nunca se sale á faxas ni bragas enjutas. La inversion de *Fraxado* en *Faxardo*, tiene muchas semejantes; mas si se debiera escribir *Fajardo*, tal vez se pronunciara *Faiardo*, siendo la primitiva voz *fayar*, ó *fayaredo*, sitio poblado de hayas. Me inclino á esta interpretacion, que entra en los orígenes comunes y naturales; y no creo imposible sea un apellido francés, *Faxard*, pronunciado á la manera de Castilla, como *Bayardo*, *Abelardo*, etc. Lo

pienso así, porque, no solo se hallan Faxardos en Murcia, sino en la sierra de Búrgos, donde pudieron venir de Francia, más que de Galicia; pero lo verosímil es el origen peninsular, sea del Norte, ó del Occidente.

Importacion más notable, ó trasformacion más general de apellidos á la manera castellana, ocurrió á fines de este siglo con la reconquista del último reino árabe de la península. Desde los descendientes de sus reyes que tomaron legítimamente el apellido *de Granada*, hasta el último *Ben-Humeya*, conocido entre los cristianos por D. Fernando *de Valor* (pueblo de las Alpujarras), todos los conversos imitaron la razon y estructura de los apellidos castellanos, y aun usurparon los que más á cuento les venian, para disfrazar su origen, siquiera á los ojos del vulgo, y sin perjuicio de seguir usando entre sí de nombres árabes. Testigo la famosa Crónica del rey D. Rodrigo, fingida y publicada á nombre de *Abul-Cacim*, por el morisco Miguel *de Luna*, que probablemente no tenia en realidad ninguno de estos nombres. Pero no hay que acusar á los vencidos de las conse-

cuencias de nuestra victoria, por no decir intolerancia. Los que despues arrojaron la máscara cuando se les quiso quitar sus zambras y azalás secretas, sus mujeres veladas y sus turbantes aún recordados en la forma de algunos calañeses, bien duramente pagaron su falsía, y no les quedó más albedrío que volver al Africa, ó entrar verdaderamente en la comunidad española y cristiana. Esto mismo cabe decir de algunos judíos que se convirtieron cuando la expulsion. No preguntemos, pues, á quienes en su cara manifiesten aún el origen árabe ó berberisco, de dónde sacaron su patronímico vulgar, ó su *Guzman de Alfarache*; su airosa chaqueta,¹ su faja y su navaja con honores de gumía. Si hoy fuera cuando Boabdil entregó la Alhambra, muchos harian gala de apellidarse *Abencerrages* ó *Gomeles*; *Al-Abbéses*, como el hermano del emperador de Marruecos, tan conocido en nuestra última guerra de África; *Venegas*, ó *Ben-Egas*, como creo que son los condes de

¹ *Jaqueta* se llamaba primitivamente; esto es, un diminutivo de *jaique*, trage que aún es general en Marruecos y Berbería.

Luque, y, por su parentesco, la más distinguida nobleza de Andalucía.

Por otra parte, de los mismos castellanos vencedores pudieron tomar ejemplo los moros sometidos; porque aún era muy general la costumbre de tomar cualquier patronímico, y aun cualquier apellido señorial, con tal que fuese del abolengo, en una ú otra línea. Tarfe hubiera podido decir á Garci Laso *de la Vega*, su contrario, que no le tocaba tan próximamente como á otros este apellido, ni el honor de sostener incólume el blason del *Ave María*; pues su varonía era de *Figueroa* y sus armas cinco hojas de higuera. Gonzalo *Fernandez de Córdoba* era hermano menor de D. Alonso *de Aguilar*, y este el verdadero apellido que por señoría les tocaba, pues de Córdoba no tenían sino la naturaleza, y el distinguirse de otros *Fernandez*. Y ¿cuál será el moro desventurado que haya dejado en España descendientes sin una gota de sangre cristiana con que teñirse, ó un pueblo de donde apellidarse? Como decia graciosamente D. Antonio de Guevara, predicador que fué para la conversion de moriscos:

«Cuando preguntamos á un vecino del *Potro* de Córdoba, del *Zocodover* de Toledo, del *Corri-lllo* de Valladolid ó del *Azoquejo* de Segovia, ¹ que de dónde es natural, luego dice que es verdad haber él nacido en aquella tierra, mas que sus abuelos vinieron de la montaña.» Y en verdad, pocos ó muchos, no podría negársele; cuando todavía constan las trescientas familias de todas clases que repoblaron á Cádiz, procedentes de Castro-Urdiales y otros pueblos del país indicado.

Por un contraste que demuestra cuán superiores son las costumbres y afectos naturales á las leyes, al mismo tiempo que los moros perdían sus nombres árabes en el terreno oficial, los tomaban el amor y la poesía para adular y complacer á los nobles castellanos. El más sentido y popular romance morisco de aquel tiempo, «*Mira Zaide que te aviso*,» no es sino la altiva queja de una doncella castellana, que, al revés de las moras, no contenta de ser sola en amor,

¹ Sitios equivalentes al *Rastro* de Madrid, ó cualquier otro barrio de las ciudades populosas donde abunda la ínfima plebe.

quiere manifestarle solamente á su amado. Todos, ó casi todos los romances de aquel estilo, fuera de los históricos, describen realmente bajo nombres árabes las fiestas, venturas y desgracias de distinguidos personajes de la corte, ó bien los afectos que entre ambas razas nacían, á pesar de la enemistad política y religiosa. Esto ya venía de muy atrás, y fácil era de presumir que, si el Rey de Granada jugaba al ajedrez con Fajardo, y Rodrigo de Narvaez ayudaba en sus amores al gallardo Abindarraez, llegaría día y ocasion en que el marqués de Cádiz no quisiera devolver por ningun precio la hermosa cautiva que tomó con Alhama. ¹

Como muestra de los buenos y mesurados escritos genealógicos, se pueden citar, de este siglo, las *Generaciones y Semblanzas* de Fernan Perez de Guzman, señor de Batres, digno discípulo de su tío el canciller Pero Lopez de Ayala. No hay como un escritor de seso y buen gusto para formar otros: testigos nuestros contemporáneos Lista y Gallego; testigo, aún, Gar-

¹ Véase el romance: «*Moro alcayde, moro alcayde*.»

ci Laso, *el poeta*, nieto del señor de Batres y criado en este mismo pueblo.

No son ménos notables los *Claros Varones* de Pulgar; mas ya se nota en ellos el ingenio cáustico y mordaz del célebre autor de las coplas de *Mingo Revulgo*.

CAPÍTULO VII.

SIGLO XVI Y SIGUIENTES, HASTA EL ACTUAL.

Si hubiera de entenderse en un sentido libre el objeto de este «Ensayo sobre los apellidos castellanos desde el siglo X hasta nuestra edad,» bien viniera decir aquí que ya estamos en ella, si no por la comunidad de caracteres, por la escasez del tiempo que desgracias y necesidades imprescindibles dejan á la pluma para terminar su tarea. Por tanto, dejará en manos más poderosas desenredar, si esto fuese posible, el nudo Gordiano de la verdad y la mentira, propaladas sobre cada apellido; limitándose, como hasta aquí, á indicar reglas y ejemplos para juzgar de todos.

Terminada la reconquista á fines del siglo anterior; iniciada y aun realizada, en el XVI, la